



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del
TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl

**ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA
DIRECTORIO EJECUTIVO NACIONAL
ANFUNTCH**

Nº 36 – 2014
17 de junio de 2014

A.- PARTICIPANTES: Juan Beltrán, Raúl Campusano, Cecilia Morelia González, Ada Torres, Orietta Fuenzalida y Nayade Zúñiga.

B.- DESARROLLO:

- Cumpliéndose el quórum, se da inicio a la sesión a las 10:20 hrs y termina a las 13:00 hrs. Se encuentra ausente en Patricia Sandoval, por razones personales. Y Orietta Fuenzalida por encontrarse en actividades sindicales, la que se integra a las 11:25.

C.- APROBACIONES:

1. Aprobación acta anterior.

Se aprueba el Acta Nº 34 y 35 del martes 10 de junio de 2014, y en sucesivas reuniones una ordinaria y la otra extraordinaria, respectivamente, con las observaciones acordadas previamente, se firma y se determina su integración al Libro de Actas y publicación en la web de la Asociación.

D. SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS Y ACUERDOS - Cuenta de compromisos pendientes.

1) Revisión compromisos:

- a) Comunicado Nº 34, fue emitido el jueves 12 de junio.
- b) Aportes a bienestar por incendio en Valparaíso, se entregan las cuotas 2 y 3 de abril y mayo, quedando pendiente el mes de junio.
- c) Compra del Nick, www.anfuntch.cl, por dos años, lo que nos permite rescatar el dominio clásico de la Asociación, y se encuentra en proceso de habilitación. Se acuerda campaña de difusión de las nuevas direcciones. Asimismo ya se encuentra en la fase final del programa, en marcha blanca para la habilitación de todas las funciones, y la secretaria lo está analizando las funciones.
- d) Observaciones: La bases del Concurso de Inspectores, a la vista de las causales por las cuales se concursan las 36 Inspecciones, y 5 CCM., del país Objeciones:
 - a) se valoran el listado con las inspecciones y el cumplimiento del compromiso de detallar las causales
 - b) se propondrá incorporar a la ITEL y a la ETF, en este Concurso,
 - c) se insistirá en eliminar la restricción avanzar máximo de 4 grados, para reforzar el criterio de a la misma función, mismo grado,
 - d) se insistirá en rechazar totalmente la discrecionalidad de la autoridad en materia de remoción o convocatoria, y, por lo tanto, en reponer lo ya acordado en torno a que se cumplan las 4 causantes aprobadas por el DEN,
 - e) respecto de la postulación a 1 solo cargo, solicitaremos que se permita la postulación a 2 Inspecciones.

Almirante Barroso Nº25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02) 672 6283 - Fax: (56) (02) 696 9823.
Email dirigentes: anfuntch@dt.gob.cl , email Sede: sede.anfuntch@gmail.com



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del
TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl

- f) en cuanto al puntaje del subfactor experiencia calificada, se insistirá en la necesidad de una declaración jurada para acreditar los cargos de jefe de unidades que no cuentan con resolución.
- g) para puntaje de antecedente curriculares plantearemos reponer el diplomado en vez de magister para el 100% de puntaje.
- h) en el caso de convencimiento de preguntas mal formuladas, se plantea que la resolución se adopte con previa consulta a la asociaciones antes de eliminarlas

E. CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

- 1) Millaray Diaz, remitida por ella y el Consejo Antofagasta, por estudios concluidos y solicita cambio de escalafón y grado. **Respondemos:** que se hará un levantamiento de los casos (con título y función) existentes a nivel nacional, a los que se sumará este caso a todos los demás existentes para hacer una solicitud general, considerando que ya cumple con la condición de tener trabajo en terreno, no obstante lo anterior se recomienda. Estos casos se agregará a la agenda corta de Anfuntch. Se solicitará a cada región que envíen sus casos al respecto, se resuelve hacer el listado y pedir la solución para todos quienes se encuentren en la misma situación. Se encarga a la Directora de Regiones y al Director de Bienestar, sin perjuicio de quienes se quieran integrar, plazo de 10 días.
- 2) Yaneth flores, por vulneración de derechos fundamentales, a causa de los cursos de la ETF. **Respondemos:** se harán gestiones con el Jefe de RR.HH., se encargan a los miembros integrantes del Comité Bipartito de Capacitación.
- 3) Consejo Araucanía, estado de los vehículos, solicita gestión para poner en habilitación **Respondemos:** Se encarga a la Directora de Regiones y al Director de Bienestar, para realizar gestiones ante la DAF, para resolver este tema
- 4) Ficha exonerados, solicita integración a la lista de los exonerados de Anef, por parte de Patricia González. **Respondemos:** se le entrega a los encargados del caso por Anef, para verificar si se encuentra incorporados sus antecedentes, e informar a RR.HH., sobre la lista que con este caso aumentaría a 21.
- 5) Caso Jorge Cumming: respuesta de la CGR, nos informan que no pueden responder porque no existe el caso, con ellos, tienen que esperar que reingrese para la toma de razón.
- 6) Consejo de Valparaíso, pregunta por detalles del aporte aniversario. **Respondemos** la Tesorera responde que ya había sido enviada la información.

F. TEMARIO:

1. **Infraestructura:** con el Jefe de la DAF, respecto de Valparaíso, se alfombra y se busca un espacio mayor, en el mismo edificio para acomodar a los colegas. San Felipe, el DRT visitó el lugar buena recepción, para volver al edificio antiguo, se progresa en la solución. Casa fiscal en Talca, se manifiesta la disponibilidad por buscar, hay que formalizar por escrito las peticiones. Respecto de los vehículos, el Servicio hará la compra y de ahí designará uno a la IX región. Gestiones en desarrollo.
2. **Anef: Comisión exonerados,** positiva la primera gestión se trata de saber más detalles de las primeras reparaciones, se solicitará que si existen nuevas contrataciones, se privilegien a quienes fueron despedidos.



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del
TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl

En el Servicio, se nos ha comprometido por parte de la autoridad, comenzar con tres casos de reingresos, Karen Zúñiga, Juana Bernal y Juan Guerpero, sin perjuicio que se insistirá en la reincorporación de todo el listado presentado, para lo cual se solicitará una reunión con el Director Nacional, y manifestar mayor celeridad del proceso.

En relación al Multirut, vamos con la Anef a la Comisión Trabajo de la Cámara, se pedirá a la Anef, que solicite una entrevista con el Comité Ejecutivo de la CUT, para este tema.

Respecto de la Negociación sectorial, se va en la 5ª reunión con el gobierno por ámbitos de la negociación: Condiciones de empleo, remuneraciones, CBP, relaciones laborales, género. Preferimos la Ley a los DFLs.,

Respecto de la AFP Estatal, existirá un pronunciamiento de Anef, al respecto. Hoy se realizó una Conferencia de Prensa rechazando la formación de esta institución.

3. **Visita al Congreso:** Informa la Tesorera, al homenaje a Manuel Bustos y la aprobación de un proyecto de Ley, para el levantamiento de un monumento en su memoria, además se aprovecho la oportunidad para plantear lo del Multirut. Se entrevistó con 3 diputados: Comejo, Arraigada y Silver.
4. **Nuevas Contrataciones,** estimamos que se debe dar preferencia a quienes resultaron injustamente despedidos del Servicio entre 2010 y 2013
5. **Respecto de correo a autoridades de dirigenta nacional frente a Comunicado 33.** Atendida la hora, se tratará en próxima reunión.

G. Aprobaciones:

- **5.1 Ingreso de socios:** Marco Díaz Sánchez, de la DRT- Punta Arenas
 - **Renuncias:** Renato Sánchez González, Gustavo González Ahumada, y por correo la de María Cecilia Sánchez Toro.
 - **Actualización de datos:** no hay.

- **5.2 Nóminas de cheques y pagos. Cuenta de Tesorería.**

Nóminas de cheques;

- a) La Tesorera Nacional informa de la Nómina de Cheques, Cuenta General, **Nº 22- 2014**, del 17 de junio 2014, con 12 cheques con pagos referidos a: anticipo sueldos, pagos; Dansel, Help, banco Credichile y Banco Falabella, Anef- mayo, asignaciones de natalidad, traspaso a cuenta fondo solidario y cuenta prestamos sociales, consumo de agua y luz Tongoy y Villarrica, consumo de agua y luz Sede, pago telefónica internet y wi fi, por un monto total de \$ 10.341.429.-

- b) También informa de la Nómina de Cheques, Cuenta Préstamos Sociales **Nº 22 - 2014**, del 17



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del
TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl

de junio 2014, con 04 cheques correspondientes a igual número de préstamos, corresponden a préstamos respaldados con 02 documentos bancarios y a 02 descuentos por planilla, por un monto total de \$ 635.000.-

- c) También informa de la Nómina de Cheques, Cuenta Fondo Solidario N° 05 - 2014, del 17 de junio 2014, con 02 cheques correspondientes a igual número de préstamos, uno por aporte solidario y el otro por préstamo solidario sin intereses para septiembre del presente, por un monto total de \$ 500.000.-

Todas las nóminas son aprobadas sin observaciones.

- **5.3 Solicitudes de uso sede nacional**, la de la asociación nacional de funcionarios Penitenciarios, para el 24 de junio, a partir de las 18:00 hrs, para un almuerzo de camaradería, se encarga a la secretaria de la Sede que tome contacto y actualice los valores de arriendo.

H. VARIOS:

Solicitud al fondo solidario, por Patricia Sandoval, de un monto de \$300.000.- respaldado con un cheque a septiembre de 2014, sin intereses.

I. Pendientes Tabla próxima reunión:

- No se fijan.

FIRMAS DIRIGENTES:


Raúl Campaño Palma
Presidente



Cecilia Morelia González
Secretaria General


Ada Torres Becerra
Tesorera


Nayade Zúñiga Romo
Directora de Regiones



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del
TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl

Patricia Sandoval Marihual
Directora de
Comunicaciones


Juan Beltrán Reyes
Director de Bienestar


Orietta Fuenzalida Reyes
Directora de Deportes,
Recreación y Cultura